



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 225 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2005 DE LAS 12:00 A LAS 15:00 HRS., EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

Propuesta para el Ejercicio de los Recursos Extraordinarios aprobados por la Cámara de Diputados relacionados con los proyectos presentados por las entidades de la Red

CR-225-01.- Los miembros del Consejo de Rectores, se dan por enterados y asumen el compromiso de respetar y hacer cumplir las reglas para el Ejercicio de los Recursos Extraordinarios de los proyectos aprobados por la Cámara de Diputados con base en los proyectos presentados por la Red; así como el *Convenio de Colaboración y Apoyo* celebrado por la Universidad de Guadalajara con la Secretaría de Educación Pública, en el que la institución se compromete a observar las reglas de aplicación de dichos recursos.

REFERENTE-225-01.- La Vicerrectoría Ejecutiva resaltó la 7ª cláusula de dicho Convenio de Colaboración, en la que se especifica que: "en caso de que la institución incurra en el incumplimiento a sus obligaciones la SEP suspenderá los apoyos subsecuentes, y, según la gravedad del incumplimiento, podrá dar por terminado anticipadamente este convenio, por lo que la Universidad se obliga a devolver las cantidades no justificadas en los términos del mismo".

REFERENTE-225-02.- Así mismo, la Vicerrectoría Ejecutiva informó que Los recursos serán ejercidos a través de la COPLADI, la Dirección de Finanzas y la Coordinación de Obras y Proyectos. Igualmente se estará informando a la SEP, sobre los recursos otorgados a la institución los cuales deberán depositarse en una cuenta bancaria independiente y los estados de cuenta correspondientes deberán entregarse mensualmente a la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP.

Informe sobre los acuerdos del Comité de Transparencia e Información Pública de la Universidad de Guadalajara.

CR-225-02.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicitó a la Unidad de Enlace e Información programar una reunión del Comité de Transparencia, con la finalidad de que se pueda poner a disposición de la toda la Red, la propuesta de capacitación y los cursos de instrucción para aplicar las medidas y criterios correspondientes a la Ley de Transparencia. Así mismo, solicitó se inicie con el Comité Técnico de Finanzas dicha capacitación.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO



REFERENTE 225-03.- El Vicerrector Ejecutivo solicitó a los miembros del Consejo de Rectores instruir a sus coordinadores de planeación y responsables de presupuesto, revisar puntualmente cada proyecto del P3e 2005 y 2006, para no incurrir en faltas que se pudieran señalar por parte de la Ley de Transparencia y Derecho a la Información.

Presentación del Proyecto: "Red de Comunicación Universitaria TV".

REFERENTE-225-04 La Coordinación General de Medios solicitó a los miembros del Consejo de Rectores su apoyo para el buen funcionamiento de la Red de Comunicación TV, y llevar a cabo sus objetivos principales.


Asuntos Varios.

REFERENTE 225-05.-El Vicerrector Ejecutivo informó sobre el presupuesto federal 2006 para educación el cual, indicó se vio afectado por un recorte del 13.8 por ciento en el irreductible de todas las universidades.

CR-225-05.- La Rectoría General solicita se otorgue el apoyo necesario al Ing. Enrique Ávila Aceves, Director General del UNICLUB, para poder distribuir entre la comunidad universitaria la *Colección del Quijote de la Mancha*, antes del 31 de Diciembre del presente año.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 16 de noviembre de 2005.


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL


MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL


MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO